

ACTA DE REUNION DE LA COMISION PARITARIA DEL CONVENIO COLECTIVO DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

ASISTENTES

***En representación de los trabajadores:**

- Por CCOO-INDUSTRIA:

Francisco Fernández Villodres, Miguel Ángel Cerda Galvañ y, como asesora, Carmen Expósito Robles,

- Por FITAG-UGT:

Juan José García Moreno, Miguel Angel Urgoti Ordoñez y, como asesora, Paula Alves Da Silva.

*** En representación de las empresas:**

Enrique Navalón Cuenca, María Ángela Cano García, Javier Oñate Domínguez y Jose Luis González García de la Torre.

En Madrid, a las 11:00 horas del día 23 de mayo de 2017, se reúnen las personas al margen referenciadas, integrantes de la Comisión Paritaria del Convenio de la Industria del Calzado, al objeto de tratar la cuestión planteada por la empresa CALZADOS ROAL, de Arnedo (La Rioja) sobre la valoración de un determinado puesto de trabajo conforme al nomenclátor de puestos de trabajo de la Industria del Calzado.


Examinada la cuestión planteada por la Comisión paritaria no se alcanza acuerdo alguno al respecto.

En consecuencia, a los efectos legales pertinentes, se levanta la presente Acta SIN ACUERDO, de la que se dará traslado a la empresa antes referenciada.

[Handwritten signatures in blue ink]
ccoo



[Handwritten signatures in blue ink]



UGT
FICA
Industria
Construcción y Suro